



Ayuntamiento de Santiago-Pontones

APROBACIÓN LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS PARA LA SELECCIÓN DE FUNCIONARIO INTERINO, PUESTO DE SECRETARÍA – INTERVENCIÓN, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO – PONTONES (JAÉN), Y FORMACIÓN DE BOLSA DE INTERINIDAD.

Considerando las Bases reguladoras del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para la provisión del puesto de trabajo reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría –Intervención, mediante nombramiento interino en el Excmo. Ayuntamiento de Santiago – Pontones (Jaén).

Expirado el plazo establecido en las mentadas Bases (apartado quinto) para la presentación de las solicitudes de participación, y documentación anexa, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de régimen local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos, conforme al siguiente detalle:

ADMITIDOS

- | | |
|------------------------------|---------------|
| - Aguilera Rojas, Mónica | (2*50**8*-Q) |
| - Fernández Marín, Alicia | (*55*83**-T) |
| - Martínez Chacón, Manuel | (26*****12-P) |
| - Rodríguez Nieto, Julián | (*1*3**43-N) |
| - Romero Gómez, Miguel Ángel | (5*38**1*-C) |
| - Sánchez Sánchez, Ángel | (4***381*-Z) |

EXCLUIDOS

- | | |
|---------------------------------|--------------------------|
| - Espinosa Morcillo, José Ángel | (Causa: No presenta DNI) |
|---------------------------------|--------------------------|

SEGUNDO.- Otorgar a los aspirantes un plazo de **5 días hábiles**, a los efectos de que se formulen las alegaciones, subsanaciones y reclamaciones que se estimen por conveniente.





Ayuntamiento de Santiago-Pontones

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios y web municipal, para público y general conocimiento.

En Santiago-Pontones (Jaén), a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. ANTONIO RODRÍGUEZ GARCÍA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

